



## La PAH entra en campaña y lanza un comunicado a los partidos políticos #LaPAHentraEnCampaña

---

SHALTAI BOLTAY :: 10/04/2019

Ante la vulneración sistemática del derecho a la vivienda y la emergencia habitacional crónica que sufrimos, mientras desde los distintos gobiernos miran hacia otro lado...

Ante la vulneración sistemática del derecho a la vivienda y la emergencia habitacional crónica que sufrimos, mientras desde los distintos gobiernos miran hacia otro lado o ponen sus energía en medidas de maquillaje cara a la galería, obviando las soluciones reales para revertir la situación.

Una vez más la PAH presenta un plan de choque para cambiar las reglas del juego, que cualquier candidato con pretensiones de gobernar este país debería llevar en su programa electoral.

Demasiadas razones impulsan a La PAH a presentarnos los primeros ante los partidos políticos: los suicidios de personas por problemas económicos relacionados con la vivienda, la sangría y el dolor de los desahucios (más de 630.000 desde 2008, a día de hoy se siguen produciendo 165 desahucios diarios, sin contabilizar los producidos por renovaciones de los contratos de alquiler con precios inasumibles), la vergüenza de un irrisorio parque público de vivienda (que no llega al 2% frente al 15% de media en la UE de nuestro entorno, algunos países oscilan en el 40%) y la inminente amenaza de un aumento de la emergencia habitacional provocado por el fin de la moratoria de las ejecuciones hipotecarias y la finalización de los alquileres sociales vigentes (la primera en mayo de 2020 para más de 30.000 familias, y los segundos ya están finalizando, afectando a unas 15.000 familias), por el aumento espectacular de los precios de alquiler, responsables de un 62,49% de los desahucios, y por la situación de pobreza de amplios sectores de la ciudadanía, que los aboca a la ocupación cada vez en mayor número como única alternativa para acceder a un derecho universal.

Pedimos a todos los partidos políticos que nos respondan a estas tres preguntas:

¿Se compromete a acabar con los desahucios? Desahucios sin un realojo asegurado de familias con menores, discapacitados, personas mayores o en estado de vulnerabilidad. ¿Cómo? Respetando y cumpliendo los acuerdos internacionales y el dictamen DESC de Naciones Unidas, esto se podría evitar.

¿Se compromete a aumentar el parque público de vivienda para que se pueda hacer frente a la emergencia habitacional?

a) ¿Se atreverá a exigir la cesión del uso temporal de las viviendas a la Sareb, de Bankia o

de la banca rescatada en la proporción que no devuelve el rescate?

b) ¿Movilizará las viviendas vacías de Socimis y Fondos Buitre para que salgan al mercado, imponiendo impuestos de manera efectiva?

¿Se compromete a que no aumente la emergencia habitacional? ¿Cómo? ¿Prolongará la moratoria más allá de 2020? ¿Mantendrán los alquileres sociales a punto de finalizar? ¿Eliminarán requisitos para que haya reestructuraciones y quitas para que no se pierda más vivienda? ¿Aumentarán la protección jurídica frente a cesiones de crédito y así eliminar el Vencimiento Anticipado de la LCI? ¿Acabarán de una vez por todas con el sobreendeudamiento de miles de familias por deudas contraídas durante la crisis? ¿Pincharán la burbuja del alquiler regulando los precios con índices de referencia en manos de los ayuntamientos?

El Partido Popular despreció las más de 1.400.000 firmas en la ILP que se presentó en 2012. En 2018, con el apoyo incondicional de Ciudadanos, ha conseguido paralizar la Ley de Vivienda de la PAH. En 2019, con la ayuda del PSOE, el PNV y el PdeCat, el capital especulativo ha impuesto una nueva Ley Hipotecaria que sigue blanqueando cláusulas abusivas como el vencimiento anticipado, no aumenta la protección de los deudores y es incapaz de impulsar la responsabilidad limitada a la vivienda para evitar, tras perderla, deudas de por vida. No conformes con eso, el PP ha boicoteado la mayor parte de las leyes de vivienda aprobadas en las CCAA. También en 2019, el PSOE no ha tenido la valentía suficiente para elaborar un Decreto que realmente pusiera soluciones a la emergencia, quedándose corto y a medio gas.

Por todo ello, la ciudadanía organizada quiere saber si, de una vez por todas, se va a entender la vivienda como un derecho y no como una mercancía, si va a existir un marco normativo estatal que garantice unos mínimos derechos en vivienda en todas las CCAA, y si van a asumir con responsabilidad políticas de viviendas que conduzcan al reconocimiento del derecho subjetivo a la vivienda para toda la sociedad.

En esta campaña electoral La PAH pide a cada partido, y a las personas que acudan a los mítines que se organicen, que respondan de una vez a las preguntas y demandas que les hemos formulado anteriormente y que, a continuación, explicamos con más detalle.

## EXIGENCIAS URGENTES DE LA PAH - PLAN DE CHOQUE

### 1. NI UN DESAHUCIO MÁS SIN ALTERNATIVA HABITACIONAL

Ello implica el compromiso de trasladar desde el Ministerio del Interior/Exteriores a los Juzgados las resoluciones DESC y verse con el CGPJ para reforzarlo.

También implica modificación legislativa de la vinculación en los tratados internacionales y las leyes normativas que obligan a su cumplimiento, que supondrá la obligación de grandes tenedores a ofrecer alquiler social, y de las administraciones ¿¿¿a relajar??? de las unidades de convivencia, tanto por impago de hipotecas, como de alquileres, como de ocupación, despenalizando las viviendas ocupadas de buena fe y por necesidad.

2. POR LA CREACIÓN DE UN PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDA adecuado, que pueda acabar con la situación catastrófica de emergencia habitacional, y brutal desequilibrio entre la banca y amplios sectores de la sociedad. Para ello, exigimos:

Nacionalización de Bankia, que supondrá la disposición de sus viviendas

Viviendas de la Sareb al parque público como sea, incluso compra

Devolución en vivienda de las cantidades que la banca rescatada no devuelve

Creación de un Convenio Marco con la banca, base para su desarrollo en CCAA y ayuntamientos

Impuesto a viviendas vacías de Fondos Buitre y Socimis

3. MEDIDAS URGENTES QUE EVITEN MÁS EMERGENCIA HABITACIONAL, que la corten de raíz, lo que implica:

Mantenimiento de la Moratoria hasta que haya alternativa habitacional

Mantener los Alquileres Sociales, en condiciones de suministros dignos, con aplicación retroactiva del 7+3 del R.Decreto y adecuando la normativa sobre alquileres sociales

Eliminación de los requisitos para reestructuración, y con quita

Modificación LCI del Vencimiento Anticipado y de la Responsabilidad Limitada

Impedir la pérdida de vivienda para impedir que la banca ejerza la falta de legitimación activa ante las titulaciones

Desarrollo del tema de tanteo y retracto (incorporando texto Rafi)

Algunas de estas exigencias son de competencia estatal, por lo que deben regularse para que no vuelva a haber repercusiones negativas para las Comunidades Autónomas, ni falta de claridad en la determinación de las competencias del Estado, CCAA y ayuntamientos

¿¿respecto a la vivienda como la nuestra??. POR UNA LEY ESTATAL DE VIVIENDA QUE GARANTICE UNOS MÍNIMOS.

Un elemento que ayudaría a poner en marcha mecanismos serios de avance sería la declaración de catastrófica de la situación actual -que puede agravarse ¿¿con las amenazas de futuro?? expresadas anteriormente- que implicaría la adopción de tres medidas: la urgente modificación, flexibilizándola, de los procedimientos administrativos-burocráticos que impiden el desarrollo de medidas urgentes a las diferentes administraciones, que se permita superar el techo de gasto provisionalmente, para que puedan adoptarse medidas valientes ante la ausencia de parque público de viviendas, que permitan garantizar un número suficiente de viviendas sociales, evidenciando e investigando con total transparencia la información relacionada con la vivienda, cuya ocultación ha sido utilizada como un arma para no desvelar la gravedad del ataque a las personas y unidades familiares, así como la gravísima vulneración del derecho a la vivienda. En la PAH lo tenemos claro, vamos a hacer llegar nuestras exigencias a la ciudadanía, como siempre hemos hecho, avisando que aquellos que no se comprometan a hacer realidad el Derecho a una vivienda digna, estable y asequible, nos van a tener delante, denunciando y señalizando. Llevamos 10 años de lucha y seguimos con la misma energía que cuando empezamos, logrando miles de soluciones gracias a la autoorganización y la desobediencia pacífica, demostrando que tenemos razón y que solo es cuestión de voluntad y altura política cambiar las reglas del juego.

Ya lo avisamos aquí y ahora

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/la-pah-entra-en-campana](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-pah-entra-en-campana)